

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/001091

20773

El 7 de abril de 2020 España suma 14.000 compatriotas muertos que han sido contabilizados oficialmente a causa del coronavirus. ¿No considera la Administradora única de RTVE que sería oportuno incluir en las pantallas de los canales y página web un signo de luto permanente por esta inmensa tragedia?

Toda la dirección y los trabajadores de la Corporación RTVE, comenzando por esta Administradora, tenemos presente de forma constante a todas las víctimas del Covid-19 y a sus familiares, así como a las personas que están directamente involucradas en la lucha contra la enfermedad, lo que se puede ver en la información continua sobre la pandemia tanto en el Canal 24h como en La 1.

En contestación a la petición efectuada de insertar como usted dice “un signo de luto permanente” en todos y cada uno de los canales de nuestra empresa, por ser, como ustedes manifiestan “oportuno”, les puedo decir al respecto que la Corporación RTVE está preparando diferentes homenajes tanto a los fallecidos y familiares como a todos aquellos colectivos que la sociedad ha venido en llamar “héroes” por su lucha contra la pandemia.

Con esa misma intención, RTVE ha creado la web Memorial Coronavirus en la que los ciudadanos tienen “la oportunidad de rendir homenaje y dar el último adiós a las víctimas del coronavirus”.

Por el momento el espacio creado ofrece un formulario en el que el usuario puede poner nombre, apellidos y edad de la persona fallecida, así como su origen. Además, hay un amplio campo en el que escribir la despedida que se le quiere dar o contar su historia si se quiere.

Este espacio pretende rendir tributo público y ayudar a cerrar ese duelo, el que provoca no haberse podido despedir en persona por las restricciones del estado de alarma y las precauciones para evitar contagios.

Pero señorías, es ahora cuando, además de la información continua sobre la pandemia, tenemos que pensar en todas las personas cuya única ventana con el exterior es la televisión, especialmente mayores y niños, a los que debemos lanzar el mensaje de que podemos vencer esta pandemia y no contribuir a preocupar aún más a una población que, después de semanas de confinamiento, desean que se les recuerde, también, que vamos a salir de esta situación y que es posible vencer al virus. La constante visión de un signo de luto permanente como podría ser un lazo negro en pantalla, en cada canal de la Corporación y todos los programas, haría aún más difícil esos momentos de evasión que, sobre todo, niños y personas mayores anhelan y merecen cada día.

Entiendo que esto es perfectamente compatible, con el respeto y homenaje a víctimas, familias y "héroes" a los que homenajeamos cada día con el trabajo de nuestros compañeros y que, también, serán debidamente recordados en RTVE.

En Madrid, a 13 de mayo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA